

ACTA DELAJUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CENTRO DE DISEÑO, "STUDIO NOA", CIA.
LTDA.

STUDIO NOA

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 22 de abril de 2019, a las 16h00, en el domicilio social de la Compañía ubicada en la Vía Interoceánica y de los Eucaliptos se reúnen las socias de la Compañía: Sra. Angela María Hoyos Santacoloma, Sra. Gloria Santacoloma Villegas, Sra. Sara Chiriboga Hoyos, Sra. Sofia Chiriboga Hoyos. Encontrándose reunido y representado el cien por ciento del capital social de la compañía, como se indica en el cuadro más abajo detallado, las socias por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios con el carácter de universal.

EXPEDIENTE: 177518
1792499828001

USUARIO:

NOMBRE: CENTRO DE DISEÑO, "STUDIO NOA", CIA. LTDA.

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): 350.000,0000

Nº.	IDENTIFICACIÓN	IDENTIFICACIÓN	TIPO	NOMBRE	NACIONALIDAD	INVERSIÓN	TIPO	CAPITAL
1	1711672525	CÉDULA	CHIRIBOGA HOYOS SARA	ECUADOR	NACIONAL	36.050,0000		
2	1710513035	CÉDULA	CHIRIBOGA HOYOS SOFIA	ECUADOR	NACIONAL	36.050,0000		
3	1707263764	CÉDULA	HOYOS SANTACOLOMA ANGELA MARIA	ECUADOR	NACIONAL	182.000,0000		
4	1704704376	CÉDULA	SANTACOLOMA VILLEGAS GLORIA	ECUADOR	NACIONAL	95.900,0000		

TOTAL (USD \$): 350.000,0000

La presente junta será presidida por la señora Sara Chiriboga Hoyos quien actuará como Presidenta Ad-hoc de la Junta, y como Secretaria actuará la señora Ángela María Hoyos Santacoloma, y tendrá como objeto resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los estados financieros del periodo terminado año 2018
2. Informe de Gerente General año 2018

La señora Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta los

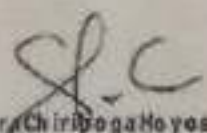
1. Luego de la debida deliberación y sin que los socios hayan solicitado que se incluya con especial detalle algún comentario o punto específico, se eleva a moción la aprobación de los estados financieros del año 2016. Moción que se somete a votación y los socios por unanimidad resuelven su aprobación.

2. Luego de la debida deliberación se eleva a moción la aprobación del Informe del Gerente General. Moción que se somete a votación y los socios por unanimidad resuelven su aprobación.

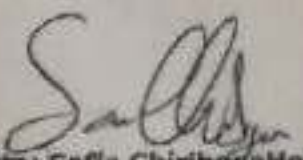
3. Luego, por haberse resuelto los puntos acordados, la señora Presidenta declara un receso para redactar el acta.

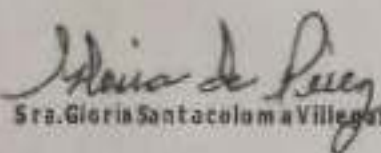
Al finalizar el receso la señora y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social de la compañía. Para constancia suscriben el acta todas las socios asistentes.

Firman:


Sra. Sara Chiriboga Hoyos
Presidenta de la Junta
Socia


Sra. Angela Maria Hoyos
Gerente General / Secretaria de la Junta


Srta. Sofia Chiriboga Hoyos
Socia


Sra. Gloria Santacoloma Villalobos
Socia

ser